

PRIMERA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID 2019¹

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Comisión de estudiantes, en su sesión de 10 de diciembre de 2018, ha aprobado convocar ayudas económicas para actividades del estudiantado que se realicen durante el periodo comprendido entre la resolución de estas ayudas y el 20 de junio de 2019.

La presente convocatoria se desarrollará en régimen de concurrencia competitiva.

2. BENEFICIARIOS Y REQUISITOS

Podrá solicitar ayuda económica en la presente convocatoria el estudiantado de la UAM contemplado en la base 2 de las *Bases reguladoras de las ayudas para actividades del estudiantado de la UAM*.

3. ACTIVIDADES OBJETO DE AYUDA

En la presente convocatoria serán susceptibles de recibir una ayuda económica las actividades descritas en la base 3 de las *Bases reguladoras de las ayudas para actividades del estudiantado de la UAM*.

4. CUANTÍA DE LA AYUDA

La cuantía total máxima estimada de las ayudas que se adjudiquen asciende a 26.000 euros, que irá con cargo a la partida presupuestaria 422A400 de los Presupuestos de la UAM para 2019.

Las ayudas otorgadas a los solicitantes no podrán superar, en cómputo global, los 1.000 euros por solicitante (individual o colectivo). De manera excepcional podrán otorgarse ayudas superiores siempre que la Comisión de estudiantes considere que existen razones debidamente justificadas.

En el caso de que el importe de las ayudas que cumplen los requisitos supere la cuantía máxima del crédito previsto en esta convocatoria, se procederá al prorrateo del importe global entre éstas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

5. VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La valoración de las solicitudes de ayuda se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en las bases 6 y 7 de las *Bases reguladoras de las ayudas para actividades del estudiantado de la UAM* y según lo especificado a continuación para la presente convocatoria.

5.1. Los criterios de valoración establecidos en la base 6 se tendrán en cuenta conforme al siguiente baremo (15 puntos):

1. Adecuación del proyecto presentado al objeto y finalidad de la convocatoria (hasta un máximo de 2 puntos).
2. Grado de elaboración, concreción del proyecto y viabilidad del mismo (hasta un máximo de 2,5 puntos).

¹ Esta convocatoria está condicionada a la aprobación de las *Bases reguladoras de las ayudas para actividades del estudiantado de la UAM* por el Consejo de Gobierno y a la aprobación de los Presupuestos de la UAM para 2019 por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la UAM.

3. Proyección e impacto que supone la actividad para la UAM (hasta un máximo de 2,5 puntos).
4. Proyectos innovadores y originales (hasta un máximo de 1 punto).
5. Actividades abiertas a toda la comunidad universitaria y que no beneficien únicamente a las personas o asociación que propone la actividad (hasta un máximo de 3 puntos).
6. En el caso de asociaciones y agrupaciones de estudiantes de la UAM, se valorará también el número de asociados o miembros, la memoria de actividades desarrolladas por la asociación o agrupación en el curso anterior, ejecución del presupuesto, las actividades realizadas y el nivel de asistencia a las mismas.

Tratándose de solicitudes individuales o de colectivos de estudiantes, se tendrá en cuenta el impacto nacional e internacional de su actividad para la UAM y para sus estudios (hasta un máximo de 4 puntos).

5.2. Aplicado el baremo y determinada la puntuación de cada proyecto, las ayudas se repartirán de la siguiente manera:

- Proyectos de 3,99 puntos o menos no recibirán ayuda.
- Proyectos entre 4 y 7,99 puntos (hasta un máximo de 200 euros)
- Proyectos entre 8 y 9,99 puntos (hasta un máximo de 500 euros)
- Proyectos entre 10 y 12,99 puntos (hasta un máximo de 700 euros)
- Proyectos entre 13 y 15 puntos (hasta un máximo de 1000 euros)

5.3. Los conceptos subvencionables del proyecto, siempre que esté debidamente justificado su uso para el normal desarrollo de las actividades son los siguientes*:

- Material de oficina y papelería (hasta un máximo de 50 euros)
- Cartelería y reprografía (hasta un máximo de 80 euros)
- Material bibliográfico (hasta un máximo de 100 euros)
- Otro material indispensable para el normal desarrollo de la actividad
- Gastos de inscripción y cuotas
- Gastos de transporte
- Gastos de alojamiento
- Gastos de alquiler de material e instalaciones

Quedan expresamente excluidos de la ayuda económica los siguientes conceptos:

- Adquisición de electrodomésticos y mobiliario
- Dietas de ponentes
- Honorarios
- Catering

6. PAGO DE LAS AYUDAS

El pago de las ayudas se hará efectivo mediante transferencia bancaria, previa justificación de los gastos, según establece la base 8 de las *Bases reguladoras de las ayudas para actividades del estudiantado de la UAM*.

* Para tramitar las facturas de los libros y del material inventariable es necesario que previamente sean objeto de registro e inventario.

7. PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDA

Las solicitudes deben cumplimentarse electrónicamente en los documentos anexos a esta convocatoria, que contienen la información mencionada en la base 5 de las *Bases reguladoras de las ayudas para actividades del estudiantado de la UAM*. Todos los documentos serán enviados por correo electrónico a la dirección ayudas.participacion.estudiantil@uam.es.

Además, para que la solicitud se tenga por presentada, es indispensable que el documento denominado “solicitud”, dirigido al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se imprima y se presente en el Registro General de la UAM (ubicado en el edif. del Rectorado)². En el caso de asociaciones y agrupaciones de estudiantes inscritas en el Registro de la UAM, es necesario presentar en el Registro General de la UAM el documento de actualización de datos

Los solicitantes deberán aportar memoria de las actividades realizadas durante el curso académico 2017/18, salvo los contemplados en la base 2.1.c, si no hubieran tenido experiencia previa. Esta memoria podrá realizarse en formato libre y será enviada, con el resto de la documentación, por correo electrónico a la dirección ayudas.participacion.estudiantil@uam.es.

8. DOCUMENTACIÓN

8.1. Las asociaciones y agrupaciones de estudiantes inscritas en el Registro de la UAM deberán cumplimentar y presentar los siguientes documentos:

- Solicitud para asociaciones y agrupaciones
- Formulario de actividades para asociaciones y agrupaciones
- Documento para actualización de datos
- Memoria de actividades curso 2017-2018

8.2. Los estudiantes individuales y los colectivos de estudiantes deberán cumplimentar los siguientes documentos:

- Solicitud para estudiantes individuales y colectivos de estudiantes
- Formulario de actividades para estudiantes individuales y colectivos de estudiantes
- Memoria de experiencia previa
- Fotocopia de DNI(s)

9. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Del 19 de diciembre de 2018 al 24 de enero de 2019.

10. PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria se publicará en el tablón electrónico de la UAM.

11. RESOLUCIÓN

La resolución de las ayudas se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en la base 7 de las *Bases reguladoras de las ayudas para actividades del estudiantado de la UAM*.

² También puede presentarse en los registros auxiliares de los centros (facultades y escuela), así como en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FORMULARIO DE ACTIVIDADES PARA ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE ESTUDIANTES INSCRITAS EN LA UAM

ACTIVIDADES, CONCEPTOS Y CUANTÍA DE LA AYUDA

Rellena una tabla por cada actividad para la que quieras solicitar una subvención. Deberás detallar cada concepto de gasto para el que solicitas ayuda así como su cuantía. Los diferentes gastos asociados a una misma actividad deben aparecer en la misma tabla.

Tipo: Asociación Agrupación

Nombre:

Proyecto de la actividad.

Debe contener los siguientes campos: denominación, descripción y objetivos, calendario de ejecución, plan de difusión y vías de financiación previstas.

Denominación: Fecha: __/__/2019

Descripción y objetivos:

Calendario de ejecución:

Plan de difusión:

Vías de financiación previstas:

Presiona Alt+Enter si quieres hacer un salto de línea dentro de la celda de descripción.

Actividad 1	Petición importe total	Desglose económico	Importe gasto
	0,00 €	[Concepto gasto 1]	0,00 €
		[Concepto gasto 2]	0,00 €
		[Concepto gasto 3]	0,00 €
		[Concepto gasto 4]	0,00 €
		[Concepto gasto 5]	0,00 €
		[Concepto gasto 6]	0,00 €
		[Concepto gasto 7]	0,00 €
		[Concepto gasto 8]	0,00 €

Responsable/s de la actividad:

(Indica nombre y apellidos)

Proyecto de la actividad.

Debe contener los siguientes campos: denominación, descripción y objetivos, calendario de ejecución, plan de difusión y vías de financiación previstas.

Denominación: Fecha: __/__/2019

Descripción y objetivos:

Calendario de ejecución:

Plan de difusión:

Vías de financiación previstas:

Presiona Alt+Enter si quieres hacer un salto de línea dentro de la celda de descripción.

Actividad 2	Petición importe total	Desglose económico	Importe gasto
	0,00 €	[Concepto gasto 1]	0,00 €
		[Concepto gasto 2]	0,00 €
		[Concepto gasto 3]	0,00 €
		[Concepto gasto 4]	0,00 €
		[Concepto gasto 5]	0,00 €
		[Concepto gasto 6]	0,00 €
		[Concepto gasto 7]	0,00 €
		[Concepto gasto 8]	0,00 €

Responsable/s de la actividad:

(Indica nombre y apellidos)

Proyecto de la actividad.

Debe contener los siguientes campos: denominación, descripción y objetivos, calendario de ejecución, plan de difusión y vías de financiación previstas.

Denominación: Fecha: __/__/2019

Descripción y objetivos:

Calendario de ejecución:

Plan de difusión:

Vías de financiación previstas:

Presiona Alt+Enter si quieres hacer un salto de línea dentro de la celda de descripción.

Actividad 3	Petición importe total	Desglose económico	Importe gasto
	0,00 €	[Concepto gasto 1]	0,00 €
		[Concepto gasto 2]	0,00 €
		[Concepto gasto 3]	0,00 €
		[Concepto gasto 4]	0,00 €
		[Concepto gasto 5]	0,00 €
		[Concepto gasto 6]	0,00 €
		[Concepto gasto 7]	0,00 €
		[Concepto gasto 8]	0,00 €

Responsable/s de la actividad:

(Indica nombre y apellidos)

Resumen de solicitud

Importe total solicitado : 0,00 €

DIRIGIDO AL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

DOCUMENTO PARA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN/AGRUPACIÓN DE LA UAM

FECHA ACTUALIZACIÓN: Enero 2019

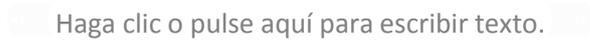
FACULTAD/ESCUELA DE LA ASOCIACIÓN/AGRUPACIÓN

El número de vocales no es fijo, puedes añadir nuevos insertando filas extra desde el menú de Inicio > Insertar, tras haber clicado donde deseas añadirla.

Cargo dentro de la directiva	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	DNI/NIE/NIF	Teléfono móvil	Facultad/Escuela del/a estudiante	Correo electrónico @estudiante.uam.es	Firma
Presidente/a								
Vicepresidente/a								
Secretario/a								
Tesorero/a								
Vocal 1								
Vocal 2								
Vocal 3								
Vocal 4								
Vocal 5								
Representante*								

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Formato libre

 Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

DIRIGIDA AL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

SOLICITUD DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES DE ESTUDIANTES INDIVIDUALMENTE O DE FORMA COLECTIVA

Datos de estudiante(s) que solicita(n) la ayuda

Apellidos	Nombre	Nº documento de identidad	Facultad o Escuela UAM	Correo electrónico @estudiante.uam.es	Firma

Actividad o actividades para la(s) que se solicita ayuda

Denominación	Cuantía solicitada (€)
Importe total de las ayudas solicitadas	0,00 €

Importante: Todos los estudiantes cuyos datos consten en esta solicitud deberán aportar copia de su DNI/NIE/Pasaporte. Tanto este documento de solicitud como las fotocopias de los documentos de identidad se presentarán por Registro, conforme a lo estipulado en la convocatoria de ayudas.

La presentación de este documento implica el compromiso de cada estudiante participante en la(s) actividad(es) detallada(s) en el Formulario de actividades.

Con la presentación de la solicitud el solicitante declara bajo su responsabilidad:

- a) Que acepta las bases de la convocatoria para la que solicita la ayuda.
- b) Que todos los datos incorporados a la solicitud se ajustan a la realidad.
- c) Que queda informado de que la inexactitud de los datos declarados implica la denegación o revocación de la ayuda.
- d) Que no está incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

Los datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, con sede en Calle Einstein, 3, 28049 Madrid, con la finalidad de crear y/o actualizar la base de datos de asociaciones de estudiantes de la UAM, con el objetivo de poder contactar con ellas, así como dar difusión a las convocatorias e informaciones relevantes. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Madrid, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

FORMULARIO DE ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTE O COLECTIVO DE ESTUDIANTES

ACTIVIDADES, CONCEPTOS Y CUANTÍA DE LA AYUDA

Rellena una tabla por cada actividad para la que quieras solicitar una subvención. Deberás detallar cada concepto de gasto para el que solicitas ayuda así como su cuantía. Los diferentes gastos asociados a una misma actividad deben aparecer en la misma tabla.

Nombre y apellidos de los estudiantes implicados

Proyecto de la actividad.

Debe contener los siguientes campos: denominación, descripción y objetivos, calendario de ejecución, plan de difusión y vías de financiación previstas. Además, habrá que especificar las funciones que desempeñará cada estudiante en la actividad.

Presiona Alt+Enter si quieres hacer un salto de línea dentro de la celda de descripción.

Denominación:

Fecha de celebración: __/__/2019

Descripción y objetivos:

Calendario de ejecución:

Plan de difusión:

Vías de financiación previstas:

Funciones de los estudiantes en la actividad:

Actividad	Petición importe total	Desglose económico de la ayuda solicitada	Cuantía
(Indica nombre)	0,00 €	[Concepto gasto 1]	0,00 €
		[Concepto gasto 2]	0,00 €
		[Concepto gasto 3]	0,00 €
		[Concepto gasto 4]	0,00 €
		[Concepto gasto 5]	0,00 €
		[Concepto gasto 6]	0,00 €
		[Concepto gasto 7]	0,00 €
		[Concepto gasto 8]	0,00 €

Responsable/s de la actividad:

(Indica nombre y apellidos)

MEMORIA DE EXPERIENCIA PREVIA

Formato libre

 Haga clic o pulse aquí para escribir texto.